

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0023839**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 999580

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.004.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

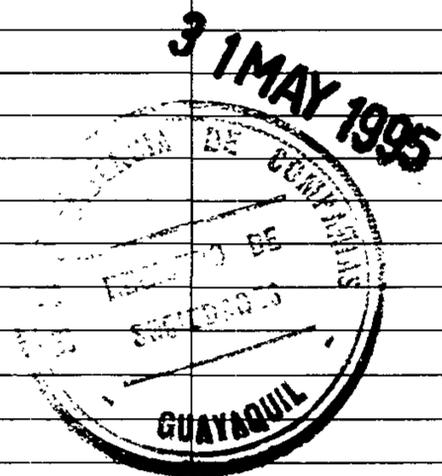
099032767001

RAZON SOCIAL

COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA BENI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LARREA VANONI LEONIDAS	ECUATORIANA	0900937368		334	334.000
2	LARREA SARA	ECUATORIANA	1100283593		334	334.000
3	LARREA ISABEL	ECUATORIANA	0100693915		334	334.000
4	LARREA OFELIA	ECUATORIANA	0903478675		334	334.000
5	LARREA FREDESVINDA	ECUATORIANA	0100817626		334	334.000
6	LARREA VANONI LEOPOLDO	ECUATORIANA	0903559316		334	334.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

Isabel de Leyva
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 21/95
Lugar y fecha de presentación

TOTAL	2.004.000
--------------	------------------

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL